



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de febrero de 2.011

EXP-EXA N° 8.697/10.-

RESCD-EXA N° 033/2011.-

VISTO:

La solicitud del aumento de Dedicación a Exclusiva presentada por el Mestre Juan Carlos Rosales en el cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura Estructuras Algebraicas 1, que ocupa en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática de esta Facultad, eleva informe favorable y el Plan de Trabajo que desarrollará el Mestre Juan Carlos Rosales como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, fs. 02/03 de las presentes actuaciones.

Que la solicitud del Mestre Juan Carlos Rosales se encuadra en el Artículo 11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

Que la planta docente de esta Unidad Académica posee un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva disponible para realizar la imputación financiera.

Que las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, elevan despachos favorables a lo solicitado en fs. 04 vta.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria del 16/02/11 aprobó por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación. Asimismo en la reunión ordinaria del 23/02/11 este Cuerpo, constituido en Comisión, elabora y aprueba unánimemente el siguiente dictamen: "aprobar el Plan de Trabajo propuesto por las autoridades del Departamento de Matemática a fs. 02 y 03", dando cumplimiento a la Resolución del Consejo Superior N° 117/06.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior el aumento de la Dedicación a EXCLUSIVA del Mestre JUAN CARLOS ROSALES, D.N.I. N° 16.169.910, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con Dedicación SIMPLE para la asignatura Estructuras Algebraicas 1 que posee actualmente en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Plan de Trabajo elevado por el Departamento de Matemática que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución, para el desempeño del Mestre Juan Carlos Rosales como Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva, dando cumplimiento a la Resolución del Consejo Superior N° 117/06.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que el aumento de dedicación solicitado en el Artículo 1°, se imputará a una partida individual de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva disponible en la planta docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a: Mestre Juan Carlos Rosales, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Siga al Consejo Superior para su consideración.

CN
smv



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - I.N.S.A.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.-2-

RESCD-EXA N° 033/2011.-

ANEXO I

PLAN DE TRABAJO

1.- ACTIVIDADES DOCENTES:

- Dictado de la teoría de Modelización Matemática (primer cuatrimestre) y de la teoría de Estructuras Algebraicas I (segundo cuatrimestre).
- Producción de un libro relacionado a una de las asignaturas mencionadas.
- Dictado de cursos de postgrado en el marco de la Maestría en Matemática Aplicada o en el marco de la Facultad de Ciencias Exactas o en el marco de las actividades del LAB-EPIFISMA IMECC UNICAMP.
- Formación de discípulos.

2.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN: Continuar con el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la Matemática aplicada a la Biología, en particular, el uso de la Matemática para modelizar sistemas complejos. El aumento de dedicación permitirá incrementar el tiempo disponible para estas importantes actividades.

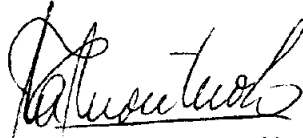
3.- ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA EXTENSIÓN:

El Mestre Rosales se desempeña actualmente como miembro del H.C.D. de la Facultad de Ciencias Exactas y del Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada. Contar con mayor disponibilidad horaria le permitiría afrontar estas tareas u otras de carácter similar, sin la sobreexigencia a la que actualmente se encuentra sometido. Además, en virtud de sus contactos, experiencia y área de formación, participaría en la organización de eventos tipo workshop de alcance nacional y/o internacional relacionados con la Biomatemática, que este Departamento propondría oportunamente realizar en esta Facultad.


Por otro lado, el aumento de dedicación permitirá al Mestre Rosales la planificación y diseño de cursos de extensión universitaria para ser dictado en el año 2011 en adelante y también la participación en posibles jornadas de integración con el nivel secundario, en forma directa o indirecta, como así también eventualmente en actividades relacionadas con el ingreso.

4.- ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA CAPACITACIÓN:

El Mestre Rosales planifica continuar con su formación, hasta lograr el grado de Doctor. Para ello, se encuentra actualmente dedicado a la reformulación de su Plan de Trabajo para acceder al Doctorado en Ciencias (área Energías Renovables) de esta Facultad. Contar con mayor disponibilidad horaria le permitirá atender en mejores condiciones el esfuerzo que le demandaría tal capacitación.


Mag. MARÍA TERESA MONTERO CAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUSEBIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA